



*DECRETO 88/2026, de 5 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Lidia López Paniagua como Secretaria General de Vivienda, Arquitectura, Accesibilidad y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura. (2026040108)*

A propuesta del Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de mayo de 2026,

DISPONGO:

El nombramiento de doña Lidia López Paniagua como Secretaria General de Vivienda, Arquitectura, Accesibilidad y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de mayo de 2026.

El Consejero de Infraestructuras,  
Transporte y Vivienda,  
FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ

La Presidenta de  
la Junta de Extremadura,  
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN